

ORDENANZA N°: 220

El Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Las Varillas

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

Artículo 1: Apruébese la cesión de derechos y acciones efectuada entre el Sr. Maritano, Leonardo Amilcar, D.N.I. 14.546.429, CUIT/L 20-14546429-4, argentino, mayor de edad, casado con la Sra. Laura Graciela Pesce, D.N.I. 16.634.633, con domicilio en calle Leandro N. Alem 435 de la Ciudad de Las Varillas, en adelante denominado **“CEDENTE/BENEFICIARIO”**. La presente cesión de derechos y acciones la ejecutan a favor de la Municipalidad de Las Varillas, CUIT: 30-66918833-8, respecto del bien inmueble que se describe como: **“UN LOTE ubicado dentro de una fracción rural que es parte de una superficie mayor, denominada “Espinillo Rallado”, con una superficie total de 83Has; 75as; 67cas; ubicada al Norte de la Ciudad de Las Varillas, de las cuales 03 has. 9.530,81m2. Serán destinadas a la subdivisión de 80 lotes de 10m. de frente por 30m. de fondo, y que se relaciona en el Anexo I de la Ordenanza Municipal N°113/23006. Cuya Designación Catastral Municipal es C01 S03 M116 Manz. OF.116 P06 L06”**.

Artículo 2: El inmueble descripto en el artículo primero ingresará como bien del dominio privado Municipal, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas por los adherentes, que le corresponden por su condición de adjudicatarios en el PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA SI VA VI IV, ADHERENTE N° 00445, conforme los términos de la Ordenanza N° 228/2011. Cumplidas íntegramente las obligaciones asumidas por los beneficiarios, el inmueble de que se trata será transferido por la Municipalidad de Las Varillas, directamente a la misma, según los términos de la cesión de derechos y

obligaciones suscriptas entre las partes, que se incorpora como parte de la presente ordenanza como Anexo I.-

Artículo 3: Comuníquese, publíquese, dese al R. M. y archívese.-

FECHA DE SANCIÓN: 11/10/2019

Marina Daniel

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

PROMULGADO POR DECRETO N° 1061/2019

María Cecilia Baldrich

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

DE FECHA 15/10/2019